

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 096

Fecha: 14/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
19001 31 03 004 2009 00236	Ejecutivo Singular	MARIA DEL ROSARIO - CUELLAR	GERARDO - MUÑOZ NAVARRO	Auto ordena entregar títulos	13/10/2020
19001 31 03 004 2016 00305	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL CAUCA - COOMOTORISTAS	EDINSON VIVEROS VELEZ Y OTRO	Auto aprueba liquidación crédito	13/10/2020
19001 31 03 004 2020 00094	Verbal	JESUS ALONSO LASSO LOZANO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Auto rechaza demanda Rechaza la demanda por falta de competencia en razón a la cuantía. - ordena remitirla digital a los juzgados civiles de pequeñas causas y competencia múltiple de la ciudad.- y/o	13/10/2020
19001 31 03 004 2020 00096	Verbal	MARCO TULIO - MARTINEZ CAICEDO	DANIEL ANDREY RENGIFO VELASCO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón a la cuantía. - ordena remitirla al juzgado civil municipal de Popayán.- y/otro	13/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 14 DE OCTUBRE DE 2020

SOAD MARY LÓPEZ ERAZO
SECRETARIA